

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO V

San José de Costa Rica, martes 7 de Diciembre de 1897.

Nº 1072

REDACTOR Y ADMINISTRADOR
RESPONSABLE

GERARDO PACHECO C.

El Arzobispo.

El Arzobispo de Guatemala, señor Casanova, no está ya en buenas relaciones con Reina Barrios Presidente de Guatemala. Dicen que su Señoría Ilustrísima se negó á publicar una pastoral á sus feligreses á favor del Presidente Reina, motivo por el cual no debe existir buena armonía entre los dos jefes de la República hermana.

Si las cosas siguen así, á nuestro modo de entender, quizás tendríamos de nuevo entre nosotros al ilustre Prelado.

Sala Segunda.

Fué declarado nulo por la Sala 2ª del Supremo Tribunal de Justicia, el auto motivado de prisión de todas las personas indiciadas en la causa seguida por los sucesos políticos ocurridos en Santo Domingo.

La Sala resolvió además:

“Resultando culpabilidad

por prevaricato, contra el Juez del Crimen de Heredia y contra el Comandante militar del mismo lugar por aplicación de tormento, testimoniase lo conducente para el debido juzgamiento.”

Los señores Magistrados merecen la felicitación más entusista del pueblo libre de Costa Rica por su modo de proceder. Así se cumple con la ley!

LITERATURA

Mi Primera Inspiración

Rimas dedicadas al Poeta Máximo Soto Hall.

Perdóname si loco y atrevido
Te canto con deseo santo y puro,
Sin esperar que á mi cerebro oscuro
Lleguen las musas como el ave al nido.

Tu voz dos veces he oído poeta:
Tu idea hermosa, tus palabras grandes
Repercuten las sinas de los andes
Del un extremo al otro del Planeta.

He visto la estaciada muchedumbre
Prorrumpir en aplausos con locura
Al oír de tus labios que fulgura
En voz de fuego sacrosanta lumbre.

Y te he visto temblar en la tribuna
Cambiando de improviso tu semblante:
Ora pálido está, ora está radiante;
Pero siempre apacible cual la luna.

Tu dulce acento y majestuosa voz
Tiene poder magnético que atrae,
Que aduerme el alma y que despues la
(abstrae)
Para mandarla en oblación á Dios.

Por eso en mi ignorancia te venero,
Y obedeciendo á mi ardoroso impulso
Sin ser poeta mi laud yo pulso
Al dedicarte mi cantar primero.

C. BARRIOS ARANGO

Recortes.

Los restos de Cristobal Colón

Villorrios y ciudades italianas, á semejanza de las ciudades griegas, que disputaban el honor de la natividad de Homero, arguyen sus razones pretendiendo ser la cuna de Cristobal Colón.

Según la mayoría, nació probablemente en el año 1445, en Cogoletto, pequeño pueblecito situado á orillas del Golfo de Génova.

De su vida no hay para que ocuparnos, porque creemos que todos ó casi todos la concernán. Sigamos, por lo tanto, paso á paso, los restos mortales de Colón, que, nacido con nada envidiable estrella ni aún en la tumba pudo gozar de tranquilo reposo.

Según opinión de la mayor parte de los historiadores, el intrépido navegante murió en Valladolid, el día de la Ascensión, el año 1506, esto es, el 20 de mayo; mas esta fe

cha la combate un crítico, el cual hace observar que el día de la Ascención en que aquel año cayó en 19 de mayo.

Los unos y los otros están en un error, y cuestión fácil es, aunque un poco larga, hacer un cálculo, por medio del cual se viene á la conclusión de que el día de la Ascención del mencionado año cayó á 21 de mayo.

Para nosotros, lo más verídico es creer que su muerte acaeció el día 20 y que sus restos mortales fueron depositados en la iglesia de los padres franciscanos de la ciudad de Valladolid.

Estos piadosos religiosos le asistieron y le auxiliaron hasta el último momento de su vida, celebrándole exequias en la parroquia de Santa María la Antigua.

Irving dice que Fernando el Católico hizo erigir un monumento á Colón, en el que colocó la siguiente inscripción:

“ Por Castilla y por León
Nuevo mundo halló Colón.”

Pero ésto no ha llegado á confirmarlo ningún documento. De la fosa del convento de San Francisco, en Valladolid, Monasterio de Santa María de las Cuevas, en Sevilla, al parecer el año 1513; y de ésto da fé el testamento de Diego Colón, hijo del primer almirante de las Indias.

Según don Antonio de San Martín, Castillo y don Tomás González, escritores dig-

nos de crédito, el cuerpo de Colón fué depositado en la capilla de Santa Ana y de nuestro Señor Jesucristo, y no en el sepulcro de los nobles señores de Alcalá, como dice el señor Zúñiga.

Pero todavía no fué ésta la última morada de los restos del inmortal marino.

Accediendo á los deseos de doña María de Toledo [como lo dejó escrito en su testamento], viuda de don Diego, los restos de Colón fueron trasportados á la catedral de la ciudad de Santo Domingo, cumpliendo así la voluntad del descubridor de las Américas.

Lástima grande que no existan datos que señalen el día y el año en que fueron trasportados.

Según el protocolo del monasterio de Las Cuevas, parece ser que los restos fueron trasportados á la isla de Santo Domingo en 1536, siendo ésta también la opinión de don Pedro López; pero nada de positivo se sabe sobre esta aceveración. Lo que sí se sabe de cierto, es que Colón no fué enterrado en la catedral de Santo Domingo antes del 5 de noviembre de 1540, día en que el Consejo de las Indias, en Madrid, votó un mandato firmado por el emperador Carlos V, en el que se obligaba al Descanso y al Capitolio de aquella catedral, los cuales no todos estaban de acuerdo, á ceptar sin demora ni excusa que el cuerpo del almirante fué sepultado en la catedral. Y así fué.

Sobre su tumba se colocó una inscripción en estos terminos:

“A Castilla y á León, nuevo
mundo dió Colón”.

En el antes citado protocolo se confirma este hecho. Coleti y Alcedo creen que también se le dedicó otra inscripción, copiaudo la alegoría de Juan de Castellanos que comieuzza así:

Hic locus abscondit praeclari membra Coloni, etc.: pero ignoraban que el autor de este epitafio lo hubiera compuesto con el sólo objeto y en honor á la memoria de Colón. Enseguida, por años y años, los restos del intrépido marino permanecen olvidados é ignorados, hasta el grado de no saberse el lugar positivo en que estos continuaban depositados.

Varias veces se buscó y se creyó haber encontrado los restos mortales de Cristobal Colón pero nunca se llegó á la realidad.

Finalmente, el día 10 de septiembre de 1877, á las 4 de la tarde, previa convocatoria dirigida por el ilustrísimo y reverendísimo doctor, fray Roque Cocchia, obispo de Orrape, se encontró en la catedral de Santo Domingo la urna que contenía sus restos.

Según don Marcos Antonio Gómez y don Jesé de Jesús Brenes, el total de fragmentos de osamenta hallados en la caja, acendió á 41 siendo 13 piezas pequeñas y 28 grandes. — [Del Almanaque del Diario L. Italia.]

Barbería Popular

Esta barbería que cuenta con barberos afamados y posee lo más bueno y excelente en materia de perfumes, polvos etc. etc. ocupará en lo sucesivo una elegante pieza perteneciente á la casa de don Joaquín Mata moros.

Cuesta de Moras.

Las Píldoras de Vida del Dr. Ross producen efectos rápidos y seguros. Son el mejor tónico para todos los órganos del cuerpo.

PANADERIA EL GALLITO

Ofrecemos al público en general PAN FRESCO CALIENTE á las 3 de la tarde, desde el día 26 del presente mes en adelante.

¡ BARATO ! ¡ BARATISIMO !

Casi regalado y elaborado con mucho esmero y aseo.

Para convencerse de la verdad pueden pasar por esta casa. Nos comprometemos á maudarlo á domicilio y recibir el añojo, según la cantidad que nos tomen.

J. Boix y R. Masip

¡ GRAN NOVEDAD !

ROBERT & HERMANOS

Sucesores de Mr. C. Certain,

Avisan á su clientela que su Almacén está trasladado al local que ocupó la ferratería de don F. Lahmann y que en este local expenderá las últimas novedades de Europa.

Los precios serán como de costumbre, muy módicos.

GRAN PANADERIA CENTRAL

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y en la elaboracion de galletas se distingue la galletita

Lombarda 

HERMENEGILDO PRADELLA

Café molido y Harina de maíz se vende en la
Panadería de El Comercio. Cuesta de Moras

Schwartz Lowe & Co

IMPORTADORES Y EXPORTADORES
AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos de conservas, confites, fideos etc. etc.

HOJAS SUELTAS.

Se imprimen en esta imprenta á más bajo precio que en cualquier otra. En la Tipografía de EL DIARITO se btraaja barato

Doctor José Lopez Cantillo
 —MÉDICO CIRUJANO—

DE LA FACULTAD DE MADRID
 Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos y clientes en particular y al público en general.

Cartago Calle Real, casa de la señora doña Dolores v. de Troyo.

"CERVECERIA" COSTARRICENSE.

El que no haya tomado un vaso de esta cerveza no sabrá lo que es bueno. Quien quiera repetir varias veces esa operación, verá cómo le parece que lo han trasportado á lugares encantados, según es el placer que se siente con aquella bebida tan agradable como sabrosa y fortificante.

"TRASLADO."

Hemos trasladado a imprenta de "El Diarito" á la casa n.º 277, avenida central, 25 varas al Este de la Cárcel
 "El Diarito"

The Palace.

The beg to inform the public that we have just established in San José a bar on the american plan where our patrons will find a full assortment of various liquors mixed drinks served in private rooms if desired.

"La Estrella"

Esta antigua y conocida panadería ha trasladado su establecimiento al antiguo local, frente á la Botica de la Fé y de la barbería de don Mariano Solano.

Al 40 o/o ofrece el mejor pan y galleta excelentemente elaborados.

Las Pildoras de Vida del Dr. Ross son el remedio maravilloso para la Dispensia, Indigestión y Nausea.